



Más de 2 meses sin recoger la basura creó un super vertedero en el reparto Comandante Pinares.

**Oleada de pinareños saturaron los bancos del municipio** Pág. >>2



**Super cola para electrodomésticos terminó en riña tumultuaria** Pág. >>3



**Nuevamente falta de sillones de ruedas perjudicó a otro paciente**

Paciente operado de la rodilla utilizó silla como bastón ante la falta de sillones de rueda en el hospital. Pág. >>7



**Continúa sin solución la falta de medicamentos**

Persistente falta de medicamentos en las farmacias puso en vigilia permanente a los pinareños. Pág. >>5



**Pésima atención médica obligó a pacientes a dormir en cuerpo de guardia** Pág. >>4





Por: Daríel Torres

## Personas corren para los bancos mientras el régimen saca provecho

**Pinar del Río, 16 de junio, (ICLEP).** Saturado de personas estuvo por varios días el Banco Popular De Ahorro de la Alameda después de que el régimen anunciara las medidas restrictivas sobre las transacciones en efectivo del dólar estadounidense a aplicar desde el 21 de junio.

Desde horas tempranas las personas se dirigieron a la sucursal bancaria de la Alameda para depositar en las tarjetas MLC el dólar americano ya que después de la fecha límite no lo van a poder hacer.

Nuevamente el pueblo ha caído en la trampa siendo obligados de esta forma, ya que si no lo depositan, no podrían

comprar nada en las tiendas ya que todas son en MLC.

“Ya nos tienen jodidos, los descarados estos tienen un dale pa’ lante y un dale pa’ tras que es terrible y nosotros como los guanajos haciendo caso a todo, vamos a ver con que nos vienen después que recauden todo el dinero que puedan”, afirmó la pinareña Yaidelyn Gómez.

Según el régimen declaró públicamente esta medida fue necesaria debido al impacto del bloqueo económico en la isla y como forma de protegerse de las restricciones impuestas por el gobierno estadounidense al pueblo de Cuba, pero sin tener en cuenta que el único perjudicado sería el cubano.

“Como deben estar las cuentas del Canelito y el Raulito en otros países, no les

debe caber un peso más y aun sabiendo eso el que tiene su dinerito lo tiene que poner porque si no se muere de hambre”, afirmó Josué de la Caridad, vecino del BPA de la Alameda.

El Gerente del BPA de la Alameda Frandiel Herrera aseguró junto a otros trabajadores del centro que “hasta el domingo se estará prestando servicio en el banco para apoyar a nuestro país a enfrentar el difícil bloqueo que nos afecta”.



BPA de la Alameda: Foto ICLEP

## ¿Centro de aislamiento o cuna de enfermedades?

COVID o de otra cosa, es mejor pasar el coronavirus en la casa que estar exponiéndose a las tantas enfermedades que podemos coger aquí”, afirmó vía telefónica Angélica María Espinosa, paciente aislada.

El régimen ha obligado a las personas a estar internados en este tipo de centro de aislamiento ya que según ellos aseguran “los pacientes no pueden quedarse en casa porque incumplirían con el protocolo de aislamiento y eso es un riesgo para la salud de la comunidad”.

“Yo no se para que tanto aislamiento si los médicos aquí casi ni vienen, los ves huyendo porque no se quieren contagiar, nos alcanzan la comida que nos traen los familiares de lejos, porque eso es otra cosa, lo que nos dan aquí esta de asco, para eso es mejor estar en la casa”, afirmó Julio Cesar Blanco, paciente positivo a la COVID-19.

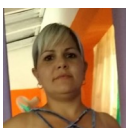
El régimen ha convertido la mayoría de los centros escolares del municipio en

centros de aislamiento para la COVID-19 ya que los hospitales permanecen a máxima capacidad a causa de la cantidad de casos positivos con que cuenta la provincia actualmente.

A tal punto llegan las malas condiciones que muchos pacientes que han estado durante siete días y más han tenido que volver al hospital porque comienzan con síntomas de febrícula y otros malestares que han terminado finalmente en casos de dengue el cual adquirieron durante la estancia en estos centros.



Área de los albergues del centro de aislamiento: Foto ICLEP



Por: Mildrey Millar

**Pinar del Río, 17 de junio, (ICLEP).** Pésimas condiciones de higiene pusieron en riesgo la salud de pacientes ingresados en el centro de aislamiento Tania la Guerrillera designado por el régimen para la atención a sospechosos de COVID-19.

Los albergues han presentado filtraciones por los techos lo que ha obligado a los pacientes a tener cuidado y a acomodar las cosas de forma tal que no se mojen porque cuando ponen al llegar el agua a los baños esta chorrea por todos lados.

Las pésimas condiciones de los baños han sido criticadas y denunciadas por los pacientes ante las autoridades del centro los cuales han tirado en saco roto las exigencias de los internos.

“Es terrible estar en ese aislamiento, nunca había visto tanta cochina junta, hay mucha infección y al final no vamos a saber si nos vamos a contagiar de la





## Bajo estas condiciones de vida cualquiera pierde la paciencia

Por: Adrián Herrera

**Río, 16 de junio, (ICLEP).** La poca comercialización de electrodomésticos en las tiendas del municipio por parte del régimen llevó a varios vecinos que hacía la cola para comprar artículos de cocina y ventiladores en la tienda La Mía a un enfrentamiento masivo producto al temor de no poder comprar. La falta de equipos, los largos intervalos de surtido y el descontrol sobre los turnos entregados por parte de las autoridades pertinentes provocó que las más de 200 personas que hacían la cola desde horas de la madrugada llegarán a enfrentarse a golpes necesitando la intervención de las fuerzas policiales.

“A esto hemos llegado, pero la culpa la tiene el régimen por no suministrar todas las tiendas para satisfacer las necesidades de su pueblo, con quien hay que pelear es con los descarados que se aprovechan, no contra noso-

tros mismos”, aseguró una de las testigos Irayda Quintana.

Otra de las testigos de la cola nombrada Odalis Espinosa aseguró a Panorama Pinareño “la culpa de todo esto la tiene quien controla la cola que es quien forma el relajo, aquí se vendieron turnos en 1250 pesos y todo eso llevó al descontrol y a la riña que se formó”.

Esta fue la segunda vez que la tienda La Mía protagonizó una cola gigantesca, de igual manera en la tienda La India el pasado mes varios vecinos se enfrentaron por problemas similares con los turnos de la cola.



**Cola de la tienda La Mía: Foto ICLEP**



## Policía corrupta se aprovecha de negociantes pinareños

Por: Fernando Pulido

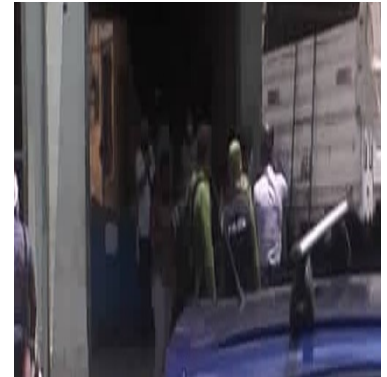
**Pinar del Río, 19 de junio, (ICLEP).** Policías corruptos y mafiosos extorsionaron a vendedores ambulantes y a negociantes pinareños exigiéndoles una compensación económica a cambio de no multarlos o de evitar que otros funcionarios los multen. Varias denuncias de esta índole se han hecho en la sede municipal de la policía nacional revolucionaria (PNR) las cuales han sido utilizadas en forma de amenaza para intimidar a los propios denunciantes.

En declaraciones ofrecidas al medio por una fuente fiable de dentro de la sede policial se comprobó que esta práctica no solo es utilizada para extorsionar a los comerciantes pinareños sino que ya ha habido antecedentes de este tipo en diversas áreas relacionadas con la PNR como la imposición de multas de tránsito y decomisos.

“A mí me pararon en la calle por vender ajo y me dijeron

que les mostrara mi licencia y sin más palabras me esposaron y me montaron en la patrulla y una vez dentro me dijeron que ‘si cuadras con nosotros no te va a pasar nada y si te haces el loco te vamos a acusar por intento de soborno’, me pusieron la soga al cuello y me quitaron dinero descaradamente”, aseveró la víctima Armando Echeverría.

De igual forma el vendedor ambulante Hernán Fajardo denunció al medio haber sufrido una extorción por parte de la policía a cambio de no ser multado por un supuesto delito de propagación de epidemia.



**Policía deteniendo a vendedor ambulante: Foto ICLEP**



# Conoce tus Derechos

## Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales



### Parte III

#### Artículo 11

2. Los Estados Partes en el presente Pacto, reconociendo el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre, adoptarán, individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas, incluidos los programas concretos, que se necesitan para:

a) Mejorar los métodos de producción,

conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios de modo que se logren la explotación y la utilización más eficaces de las riquezas naturales;

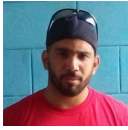
b) Asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación

con las necesidades, teniendo en cuenta los problemas que se plantean tanto a los países que importan productos alimenticios como a los que los exportan.

#### Artículo 12

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.





Por: Ángel Malagón

## Los niños pinareños no tienen ni yogurt de soya para tomar

Como todos conocemos Pinar del Río es por mucho la peor provincia en atenciones por parte del régimen. Su atraso en todos los sentidos y la forma en que viven las personas le han otorgado el apodo de la cenicienta y no ha sido por gusto, razón han tenido para traerlo desde hace muchos años hasta la actualidad.

Después de los nuevos cambios impuestos tras el ordenamiento monetario, la situación ha ido de mala en peor lo que junto a la nueva pandemia se ha agudizado de tal forma que el pinareño se esta volviendo loco. Porque eso si, la dictadura se ha aprovechado de los estragos provocados por la pandemia para maniobrar a su manera y lograr camuflajear su descaro y despotismo. Son ahora el coronavirus y el bloqueo los culpables de todo lo que se vive en el país.

Hoy 16 de junio los pinareños no recibirán el yogurt de soya, vendido en las bodegas para los niños entre 7 y 14 años de edad ya que el combinado lácteo no cuenta con soya, producto principal pa-

ra la elaboración del yogurt.

El régimen tampoco buscó una alternativa ni se trazó ninguna estrategia para que los niños al menos recibieran otro producto y no se quedaran sin nada. Es ahora tarea de los padres salir a ripiarse como animales salvajes a ver si encuentran alguna golosina en la calle a sobrepeso y así seguir luchando para mañana y pasado y así sabrá dios hasta cuando, porque de lo que si esta el pueblo seguro es de que esta carencia es para largo.

El yogurt de soya no es de buen gusto para muchos, es otro invento de la dictadura para decir que le venden a los niños algo de comer. Muchas veces viene incomible pues ya llega a las bodegas fermentado, con un sabor picante que cuando cae en el estómago es una bomba, esto se debe en muchas ocasiones a la mala elaboración del mismo y otras a la demora en su transportación, pues a veces el combinado no tiene transporte para trasladarlo a las diferentes unidades, primero porque esta roto y segundo porque no hay combustible. Esto ha dado lugar a que muchos niños se hallan

intoxicado, además que no tenemos seguridad de que otro invento le pudieran echar.

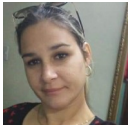
. Las madres han tenido que aprender a crear nuevas recetas con el yogurt para calmar el hambre de sus hijos y de ahí salió el pudín de yogurt.

Muchos especialistas han denominado este producto como dañino para los niños ya que alteran el sistema hormonal por lo que han prohibido en muchos casos su uso. Tal es el caso de una niña de dos años que vive en la carreta a La Coloma que comenzó con mal olor en las axilas y los estudios que se le han realizado han demostrado que sus hormonas se aceleraron a causa de este alimento.

En la mayoría de los casos a los padres no les queda otra opción que continuar dándoselo a sus hijos porque no hay mas nada.

Ahora solo falta esperar a que el régimen le de importancia a este tema y quiera suplir esta carencia. Los niños pinareños hambrientos esperan poder tomar su poquito de yogurt pues no tienen posibilidades de algo mas.

## NOTICIA



Por: Aliuska Toledo

## Pacientes pinareños son obligados a esperar por horas para recibir atención médica

**Pinar del Río, 18 de junio. (ICLEP).** De "ineficiente" y "poco profesional" calificaron los pacientes que acudieron al cuerpo de guardia del hospital provincial Abel Santamaría Cuadrado tras ser obligados a esperar durante varias horas para ser atendidos en las consultas.

Este cuerpo de guardia es el único del municipio que cuenta con consultas calificadas para todas las ramas de la medicina y es por ese motivo que más del 80 % de los pinareños acuden a este lugar en busca de atención médica que normalmente tarda mucho o no llega.

"Yo no pedí que me atendieran al momento, pero coño ni una camilla me brindaron para que me acostara, yo es-

taba privado del dolor, no pude aguantar mas y me tuve que acostarme en los mismos asientos de cuerpo de guardia", aseguró Argelio Lemus.

El paciente declaró que padece de "cálculos en los riñones y cólicos nefríticos", los cuales son dolores insoportables que causan fatigas y a pesar del mal trato recibido tuvo que esperar por más de 5 horas para que "me inyectaran un medicamento aliviarme un poco".

La doctora de cuerpo de guardia Yaqueilín Fuentes y otros enfermeros que se encontraban en las consultas dijeron a los pacientes a causa de las quejas y comentarios que presentaron en recepción que "tienen que esperar, esto es sin apuro porque no podemos tener a más de dos pacientes por consulta, ustedes

saben como está la COVID, además si llega una urgencia hay que priorizarla así que tranquilos".

Esta área de cuerpo de guardia también es utilizada por los acompañantes de las personas ingresadas en las salas de terapia intensiva para pasar la noche los cuales fueron expulsados por la misma doctora según afirmaron varios testigos.



Cuerpo de guardia del hospital: Foto ICLEP



## Todos los miércoles en espera de medicamentos

Por: Fernando Labastida

entran los medicamentos, Pinar del Río, 19 de junio, (ICLEP). La persistente falta de medicinas en las farmacias del municipio puso a los pinareños en vigilia permanente manteniéndose en espera cada miércoles del surtido de fármacos.

Actualmente la lista de medicamentos en falta supera los 250 nombres entre los cuales se encuentran los más esenciales para los padecimientos de la población como son los antibióticos, los antiinflamatorios, las pastillas para el control de la hipertensión arterial, entre otros muchos de alta demanda.

“Hay que estar de guardia permanente, si no lo hacemos así no alcanzamos medicinas, yo no sé cuantos días he perdido esperando que entren mis medicamentos para la presión y algunas duralgias o paracetamoles para los demás dolores”, afirmó el pinareño Orestes Hernández.

De igual forma, la vecina Esperanza Román aseguró que “tenemos que velar cuando

si velándolos es y las farmacéuticas hacen maravillas con ellos, yo tengo más de 20 recetas acumuladas para cuando consiga comprar, este gobierno nos obliga a acaparar”.

La trabajadora Marta Medina, dependiente de la farmacia # 87 declaró que “el surtido de medicamentos normalmente entra el miércoles cada 15 días, pero puede ser por cuestiones ajenas a nosotros cualquier otro día de la semana o puede demorarse más de lo normal, eso no se sabe con exactitud”.

El servicio de abastecimiento de medicinas en el municipio ha empeorado desde mediados del año 2019 llegando a este punto crítico.



Personas en espera del surtido de medicinas: Foto ICLEP



## Servicio de ambulancias del hospital convertido en un negocio de taxi

Por: Yendri Izquierdo

Pinar del Río, 17 de junio, (ICLEP). Denunciaron varios familiares de pacientes atendidos en urgencias haber tenido que pagar a los ambulancieros del hospital provincial por el retorno hacia su lugar de origen.

El servicio de ambulancia debe ser facilitado a casos de urgencias médicas de forma gratuita garantizando la ida hacia el hospital y el retorno hacia el lugar de origen donde se recogió al paciente si el caso así lo permite.

Varios familiares de algunos pacientes trasladados en ambulancia han denunciado haber tenido que sobornar mediante la entrega de dinero y regalos a los ambulancieros para poder retornar a sus casas aún cuando por obligación el hospital debía garantizarles el servicio.

“Yo fui a solicitar el retorno en ambulancia y me dijeron que si quería esperar que esperara, pero que seguramente hasta el próximo día no había ambulancia, tuve que hablar directamente con el

ambulanciero y pagarle para que me llevara a mi abuelo hasta la casa”, aseguró el pinareño Yuliel Frómata.

Frómata añadió que, “cuando hablé con el ambulanciero me dijo que no podía y le ofrecí dinero y entonces accedió a darme el viaje, como si fuera un taxi, para mí que eso es un negocio con quien atiende las solicitudes del servicio de ambulancia”.

De igual forma, la pinareña Ariadna Quintero declaró que “tuve que ofrecerles dinero a los ambulancieros para que llevaran a mami hasta la casa y después regalarles hasta una botella de ron”.

Este servicio es un derecho que tienen muchos de los pacientes egresados del hospital y que no se está cumpliendo.



Ambulancia: Foto ICLEP

## Sobre el idioma



**Sinonimia (semántica):** La sinonimia es una relación semántica de identidad o semejanza de significados entre determinadas expresiones o palabras (llamadas sinónimos). Por tanto, sinónimos son expresiones o palabras que tienen un significado similar o idéntico entre sí, y pertenecen a la misma categoría gramatical.[1] Por ejemplo, sinónimos de desastre son calamidad, devastación, ruina, catástrofe y cataclismo.

La sinonimia estricta es muy rara en las lenguas, y suele darse por la existencia de formas dialectales coexistentes, o en formas léxicas del mismo significado pero usadas en contextos diferentes. La sinonimia parcial es mucho más frecuente.

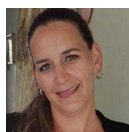
## Pinar Opina

- **Carlos Manuel Castillo** opinó “tenemos todos los pinareños mucho que agradecer a Panorama”.
- **Maday Fernández** opinó “Panorama es lo mejor que tenemos ahora mismo en medio de esta etapa tan difícil que estamos pasando”.
- **Miguel Díaz** opinó “el boletín está muy bien, aunque se le pudieran mejorar algunos aspectos, pero la esencia está bien enfocada, así es como se trabaja”.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

[cubayusleidy83@gmail.com](mailto:cubayusleidy83@gmail.com)





## Super vertedero continúa afectando a vecinos del reparto Comandante Pinares

Por: Yenisel Curvelo

**Pinar del Río, 19 de junio, (ICLEP).** Más de dos meses sin servicio de recogida de basura generó el surgimiento de un super vertedero en la zona de acceso al reparto Comandante Pinares afectando a más de 15 viviendas cercanas a este lugar.

La acumulación desmedida de basura en este lugar se dio por el desbordamiento del contenedor el cual quedó casi sepultado entre la basura a su alrededor y a pesar de las reiteradas quejas de los vecinos afectados a la empresa municipal de Comunales esta aún no ha dado solución al problema.

La vecina Erika Cueto declaró a Panorama Pinareño que “yo he llamado más de 10 veces al número de la empresa que aparece en la guía telefónica y siempre

me da ocupado o fuera de servicio, para mí que lo tienen así para no atender a nadie y que no le lleguen las quejas de la población”.

De igual forma, el vecino José Momblas aseguró que “yo no aguanté más y fui personalmente a comunales y no me dieron respuesta de cuando lo recogerían solo me dijeron que ‘ya conocemos la situación, pronto lo vamos a resolver’, como si no les importara, de ahí fui al partido y tampoco me dieron respuesta, esto es una falta de respeto”.

Los vecinos garantizaron que desde que se puso ese contenedor a finales de abril nunca más ha sido sustituido por otro vacío ni recogida el área alrededor de este.

La dirección de la empresa de comunales se negó a ofrecer declaraciones al respecto a Panorama Pinareño pidiendo-



**Basurero del reparto Comandante Pinares: Foto ICLEP**

le a esta periodista que abandonara la sede de la empresa.

También denunciaron los vecinos de este reparto que desde esa misma fecha no pasa por el lugar el servicio de control de vectores de salud pública a quien también debería importarle la cantidad de mosquitos, moscas, cucarachas y ratones que este vertedero ha generado durante el tiempo que ha estado creciendo.

## Artículo

### Quedó suspendida hasta nuevo aviso la vacunación en Pinar del Río



Por: Ramón Izquierdo

El pueblo pinareño esperó con ansias hasta la mañana del martes 22 de junio el inicio de la vacunación a personas entre 19 y 49 años de edad. Para ello semanas antes se realizaron trabajos voluntarios en la mayoría de las escuelas de la provincia para usarlas como centros de vacunatorios. Los maestros desinfectaron las mesas y sillas que serían usadas, fregaron ventanas y algunos que tenían pintura por su casa la donaron para que todo quedara impecable. De maravilla quedaron los locales, sin faltas todo realizado con el amor y la bondad que caracteriza al cubano y ahora con el ímpetu de acabar con esta pandemia que nos agobia.

Pero una decepción mas ha sufrido el pueblo, tres días después de la fecha de inicio de la vacunación, los locales permanecen cerrados y nada de vacuna por ningún lugar. Los maestros continúan

con las guardias obreras, lo que ahora desanimados porque una vez mas el régimen ha jugado con algo tan importante.

En estos momentos no hay fecha de inicio para la vacunación masiva en la provincia, pero es mejor así, para que no jueguen mas con las personas es mejor que no pongan fecha y que comiencen cuando lo vayan a ser, al final el régimen hace siempre lo que quiere, el pueblo no cuenta para nada en este país.

En algún momento se esperó una noticia, una explicación de por que no había comenzado la vacunación, pero no se ha recibido ninguna información, las personas al final saben que hacerse ideas es por gusto en este país, la dictadura solo explica lo que le interesa a ellos y a lo que mas le sacan provecho, a eso si le dan bastante taller. Con respecto a este tema todo está en pausa, pero si ha dado mucho de que hablar, se han creado varios rumores que tienen mucha veracidad como es el caso de que el régimen le está quitando la vacuna a su pueblo para

vendérselas a Venezuela como muestra de su gran amistad. Claro esta que esas supuestas relaciones traen consigo enriquecimiento para ellos y desventajas y miseria para el pueblo. Si venden las vacunas ese dinero lo pudieran coger para seguir buscando recursos para enfrentar la pandemia y no es así, ya que en la provincia por estos días no hay pruebas de PSR.

El pueblo está incomodo y enfurecido, esta totalmente convencido que el plan de vacunación planificado para este año en el país no se cumplirá como estaba previsto, se supone que si a estas alturas no hay ni siquiera una fecha trazada para comenzar, en el mes de agosto el 70 % de la población no va a estar vacunada. Mucho menos el 100 % de la población estará vacunada a fines de año. Ahí se incluyen hasta los niños, los que aun no tienen ni una vacuna aprobada.

Al final tienen al pueblo loco, apareciendo miles de casos por día, a pesar de las inmensas y absurdas medidas creadas por la dictadura.





## Falta de sillones de ruedas continúa afectando a pacientes del hospital

Por: Yudianny Díaz

**Pinar del Río, 20 de junio, (ICLEP).** Denunció el paciente Orlando Hernández, operado de la rodilla, haber tenido que utilizar una silla como bastón para poder tomar un taxi a la salida del hospital por culpa de la inexistencia de sillones de rueda en el servicio de interconsulta.

El hospital contaba con un parque de 130 sillones de ruedas repartidos entre las diferentes áreas del centro de salud de los cuales actualmente no queda ninguno en existencia imposibilitando la comodidad de los pacientes.

Hernández aseguró que “vi las estrellas cuando tuve que enfrentarme a caminar casi sin poder por culpa de que los sillones están rotos, cuando llegué me buscaron una camilla, pero para la salida tuve que coger la silla”.

“Llevo 15 días atendiéndome en la consul-

ta de quemados y la primera vez que vine tuve que caminar sin poder porque no había sillón de ruedas para venir desde donde me deja el carro hasta la consulta que por cierto queda en una segunda planta”, afirmó el paciente Rafael Hinojosa.

La sustitución de los sillones de ruedas por camillas fue una medida poco efectiva porque a parte de incómodas también existen muy pocas para atender a los pacientes que las necesitan.



Orlando Hernández: Foto ICLEP



## Jefe de brigada de vectores abusó de su poder al imponer una multa

Por: Shely Muñoz

**Pinar del Río, 22 de junio, (ICLEP).** Funcionario estatal de la brigada de vectores abusó de su poder al imponer una multa injustificada a una vecina de la carretera a Viñales por supuestamente tener basura en su patio.

La multa con una cuantía de 250 pesos fue impuesta por el propio jefe de brigada de vectores perteneciente al servicio de salud pública del municipio nombrado Lisdiel Puentes quien se mostró intransigente ante los reclamos de la vecina.

La multada fue la vecina Oneida Díaz, residente en el km 4 de dicha carretera la cual le reclamó a Puentes que “por qué me pones una multa si mi patio está limpio, es posiblemente el más limpio que encuentres en este barrio”, a lo cual según la vecina este le respondió irónicamente que “esto es para cumplir el plan”.

Oneida expresó haberse sentido impotente ante tal abuso hacia su persona, ya que como ella confesó “soy una mujer sola y el

dinero casi no me da para nada y ahora viene este descarado a querer quitarme 250 pesos para cumplir su plan y poder cobrar él”.

El medio contactó con el jefe de brigada para constatar lo sucedido, pero este lo negó todo diciendo que “ella tenía latas en el patio y además el desagüe del baño no estaba limpio”.

Abusos de poder de este tipo son comunes en el municipio ya que este personal respaldado por el régimen viola los protocolos y pisotea los derechos de los pobladores.



Funcionario en cuestión: Foto ICLEP

## NACIONALES



### Fin de la dualidad monetaria: un engaño más del régimen



Califican los espirituanos de engaño el fin de la dualidad monetaria establecida por el régimen, al tener que recurrir al dólar para poder adquirir productos necesarios en tiendas en MLC.

## INTERNACIONALES



### EEUU reafirma su compromiso de mitigar el padecimiento de los refugiados en todo el mundo

Estados Unidos declaró en un comunicado que en cada Día Mundial de los Refugiados, se presenta la oportunidad de reconocer la valentía y resiliencia de los millones de refugiados que se han visto obligados a huir de su lugar de origen la generosidad de las comunidades que los acogen y la respuesta global conjunta de los socios humanitarios que los ayudan.

### Amnistía Internacional declara que México y EEUU deben dejar de enviar niños a situaciones de peligro

Amnistía Internacional informó que el presidente Joe Biden está enviando a los más altos cargos de su gobierno a México.





Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

**Nuevo** 55341296

**Motorina Eléctrica**

55152021

**Nevera Portátil**

Discos de corte

56990115

Carriola para bebé

**De uso** 59647301

Presurizador

**Nuevo** 59706560

Fregadero grande 53116944

**Nuevo**

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

**UNPACU**

**UNPACU**  
UNIÓN PATRIÓTICA DE CUBA



Unión Patriótica de Cuba

UNPACU, o Unión Patriótica de Cuba, es una organización civil nacida en el seno de la represión política imperante en Cuba que sigue abogando, como en su creación, por la lucha pacífica pero firme en contra de cualquier represión de las libertades civiles en la isla de Cuba.

**La Voz de Vueltabajo**



LaVozdeVueltabajo @lavozdevueltabajo www.youtube.com



Somos la voz de Vultabajo, la voz de la justicia, la voz de la verdad, la voz de los que no tienen voz dentro de la dictadura comunista.

**Síguenos en:** Facebook.com/LaVozdeVueltabajo

**Consejo de Redacción**

**Directora:** Yusleidy Romero Becerra

**Editor y Redactor:** Alberto Placencia Barrera

**Periodistas:** Dariel Torres, Mildrey Millar, Adrián Herrera, Fernando Pulido, Ángel Malagón, Aliuska Toledo, Fernando Labastida, Yendri Izquierdo, Yenisel Curvelo, Ramón Izquierdo, Yudianny Díaz, Shely Muñoz.

**Sede:** Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

**Teléfono móvil:** (+53) 53104002

**Correo electrónico:** [cubayusleidy83@gmail.com](mailto:cubayusleidy83@gmail.com)

**Dirección ejecutiva en Cuba**

**Drt. ejecutivo:** Alberto Corzo Corzo -----54559398

**Drt. de capacitación:** Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

**Dirección general en EE.UU.**

**Drt. general:** Normando Hernández González

**Drt. administrativo:** Ervin Ibarra

**E-mail:** [institucubano@gmail.com](mailto:institucubano@gmail.com)

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: [www.iclep.org](http://www.iclep.org)

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: [cubayusleidy83@gmail.com](mailto:cubayusleidy83@gmail.com) y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA